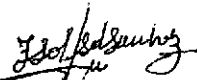


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIMACRO S.A. – CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2016.

En la Ciudad de Guayaquil a los Veintidos días del mes de Febrero del año Dos mil dieciseis, siendo las 15H30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, en la Cooperativa de Vivienda Guayaquil, Av. Miguel Hilario Alcivar Mz. 3 Solar 9 y Av. Francisco de Orellana, se instala la Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DISTRIMACRO S.A. en cumplimiento con la convocatoria realizada por la Gerente General Correspondiente al 15 de Febrero del 2016 y que dice: Convocatoria – se convoca a los accionistas de la compañía DISTRIMACRO S.A. para que concurren a la Junta General Ordinaria Universal a celebrarse el día 22 de Febrero de 2016, a partir de las 15H30 en las instalaciones de la compañía situada en la Cooperativa de Vivienda Guayaquil, Av. Miguel Hilario Alcivar Mz. 3 Solar 9 y Av. Francisco de Orellana de ésta ciudad, para conocer y resolver lo siguiente: Uno.- Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerencia General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2014 – Dos.- Conocimiento de modificación y Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondiente al ejercicio del 2014.- Se convoca de manera expresa al Comisario de la Compañía, señora Ingeniera Gioconda Sanchez Solis . Tres Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014- Se presentan los accionistas, señores: Jorge Fabricio Sanchez Solis propietario de 19500 acciones y el señor Gaibor Vasconez Luis Alberto propietario de 500 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Dirige la sesión la Presidenta señora Solis Moncayo Zoila Noemi y actúa como secretaria la Gerente General señora Ana Karina Dávila Pástor quien certifica la presente Acta.- La señora Solis Moncayo Zoila Noemi dispone que se constate si está presente el Capital Pagado de la Compañía. La secretaria certifica que están representados el noventa y siete punto cinco por ciento de todas las acciones suscritas y pagadas porque el Sr. Gaibor Vasconez Luis Alberto no se presento a la junta, por lo que existe el quórum correspondiente para su instalación. Se da inicio a la sesión a las 15H45, La Señora Presidenta da paso al **primer punto.-** Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerencia General y del Comisario; conocido el informe de Gerencia General se somete a votación, informe que es aprobado por la Junta por unanimidad. Inmediatamente se conoce el informe del Comisario; sometido a votación lo aprueba la Junta por unanimidad. En el **segundo punto.-** Conocimiento de modificación y Aprobación del Balance y correspondiente al ejercicio del 2014, se pasa a conocer el Balance y sus resultados al 31 de Diciembre de 2014, el mismo que arroja una ganancia antes de los impuestos y 15% participación empleados de 85.918,60,

Junta aprueba el Balance y sus resultados por unanimidad. En el **tercer punto** referente a este punto toma la palabra la señora Ana Karina Dávila Pástor sugiere que una vez pagado el 15% de participación de trabajadores que es de 12.887,79 y el impuesto a la renta de 16.403,47 la diferencia 56.627,34 sea destinado y acumulado al rubro Utilidades no Distribuidas de Ejercicios Anteriores, sometida a votación la junta prueba por unanimidad. No habiendo ningún otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, concluido este receso se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Concluye la sesión a las 17H00.

No habiendo ningún otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, concluido este receso se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Concluye la sesión a las 17H00.


SOLÍS MONCAYO ZOILA NOEMI
PRESIDENTA


ANA KARINA DÁVILA PÁSTOR
SECRETARIA


JORGE FABRICIO SANCHEZ SOLÍS